

ANUNCIO

RECTIFICACIÓN DE ERROR EN EL LISTADO DE BENEFICIARIOS DE LOS PREMIOS UVEMPRÉN STARTUP

DILIGENCIA para hacer constar que se ha advertido la existencia de un error material de transcripción en el nombre de una de las personas beneficiarias de los premios UVemprén STARTUP de la categoría CREA de la resolución del Vicerectorado de Innovación y Transferencia que, en uso de las atribuciones que le confiere la resolución de 20 de mayo de 2022 del Rectorado de la Universitat de València (DOGV del 30 de mayo de 2022) hacía pública la relación de personas ganadoras de los premios UVemprén Startup en el marco del Campus de Emprendimiento UVemprén - Santander Universidades.

Por ello, y conforme al apartado 2 del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante diligencia a rectificar dicho error de forma que

donde dice "Ekaterina Rey Hernández"

debe decir "María Alejandra Rey Hernández"

Esta corrección, no afecta al resto a la resolución, manteniéndose en las mismas condiciones el resto de actos y documentos administrativos del expediente.

Rosa M^a Donat Beneito

Vicerrectora de Innovación y Transferencia

Universitat de València